

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 26 de julio de 2016.

ORDEN No.: LG/1401/0049/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

OSCAR ORLANDO PORTILLO CÓRDOVA (PICOLIN'S)

0614-051283-107-7

LÍNEA:

1401 PR-APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/
FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-PACSES

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA PARA PROPORCIONAR A LOS JÓVENES PARTICIPANTES DEL EVENTO JUVENTOUR EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN, DETALLADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,500 REFRIGERIOS QUE INCLUYA DOS (2) PORCIONES, UN PAN DULCE EMPAQUETADO, CROASANDWICH DE JAMÓN CON QUESO O POLLO Y UN JUGO DE LATA DE 330 MILILITROS; DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS INDIVIDUALMENTE, CON CUBIERTO, SERVILLETAS Y PAJILLA CON ENVOLTORIO. 200 ALMUERZOS CONFORMADOS POR: CARNE O POLLO, ARROZ, ENSALADA, 2 TORTILLAS Y SODA ENLATADA DE 354 MILILITROS; DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS INDIVIDUALMENTE, CON CUBIERTO, SERVILLETAS Y PAJILLA CON ENVOLTORIO. LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, PLAN MAESTRO CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL, SAN SALVADOR. HORA DE ENTREGA: 5:00 A.M. PERSONA QUE RECIBIRÁ LOS ALIMENTOS: MARINA ESTRADA, TEL. 7924-5126.	NO APLICA	\$ 4,650.00	\$ 4,650.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,650.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA PARA PROPORCIONAR A LOS JÓVENES PARTICIPANTES EN EL EVENTO JUVENTOUR, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN, EL CUAL PRETENDE MEJORAR EL ACCESO AL EMPLEO Y PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS DIGNOS, SITUACIÓN QUE INCIDIRÁ EN LA CALIDAD DE VIDA Y LOS NIVELES DE POBREZA DE LOS Y LAS SALVADOREÑOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0023(14-07-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0049/2016

CONDICIONES GENERALES

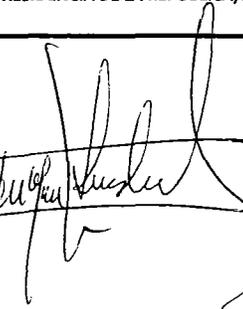
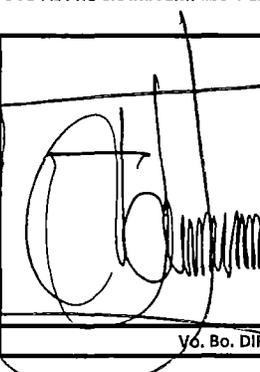
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA VIERNES 29 DE JULIO DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-PACSES.



DESIGNADO APEEJ(FREJ-PACSES)

Yo, Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI